

GUANAJUATO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  200	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		30/24
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN06-2024	
Adquisición de mochilas escolares para la SEG y bienes informáticos para el CECyTE Guanajuato		

En la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 13:00 trece horas del día 17 de abril de 2024, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Educación, sita en carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que funge como Presidente Suplente en este acto Juan Ángel Anaya Cendejas, conservando sus funciones los C.C., Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo, Secretario, Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, Primera Vocal, Juan Rodolfo Pérez Camacho, Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, con el objeto de emitir el fallo al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN06-2024, correspondiente a la adquisición de mochilas escolares para la SEG y bienes informáticos para el CECyTE Guanajuato.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Valeria Estefania Espinosa Contreras, Jefa de Departamento de Impulso al Logro Educativo, Ernesto Jahaciel Gómez Mares, Jefe de Vinculación, Daniel Plascencia Orozco, Representante del CECyTE Guanajuato y Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez, Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Una vez agotado el acto de presentación y apertura de ofertas se procedió a evaluar las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Ley y su Reglamento, así como en las condiciones establecidas en las bases y anexos del presente procedimiento licitatorio SEG-LPN06-2024, para determinar aquellas que presentan las mejores condiciones para el Estado, por lo que el Subcomité determina lo siguiente de aquellas propuestas recibidas técnica y económicamente, de conformidad con las bases:

DESCALIFICACIONES. De conformidad con el punto 9.2 de las bases, se adjunta los anexos que se citan a continuación, el cual integra el motivo y fundamento de las descalificaciones de las propuestas que se indican en la misma:

Anexo 1A. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1A de las bases.

Anexo 1B. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1B de las bases.

Anexo 1C. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1C de las bases.

Descalificaciones a las propuestas del Anexo 1A, 1B y 1C de las bases, documentación legal y administrativa

Las anteriores descalificaciones están motivadas en lo señalado con antelación y lo indicado en el dictamen técnico el cual se tiene por reproducido, como si a la letra se insertara en obvio de repeticiones y que se anexa a la presente acta; así mismo dichas descalificaciones tienen fundamento en lo dispuesto en el punto 10.1 de las bases y la Fracción V del Artículo 66 y 77 de la Ley.

GUANAJUATO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  200	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		30/24
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN06-2024	
Adquisición de mochilas escolares para la SEG y bienes informáticos para el CECyTE Guanajuato		

ADJUDICACIONES. De conformidad con el punto 9.4 de las bases, se adjunta el anexo denominado **PARTIDAS ADJUDICADAS**, el cual integran las adjudicaciones a favor de aquellos licitantes cuyas propuestas cumplen con los requisitos técnicos y legales los cuales ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.

Los licitantes que se relacionan a continuación en las partidas que se indican, cumplen técnicamente con las características solicitadas, por lo que sus propuestas técnicas y ofertas económicas fueron admitidas en los términos del artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, sin embargo, no son adjudicados porque su precio no cumple con las condiciones de ser el menor de todas las propuestas admitidas y por consiguiente en las mejores condiciones para el Estado, de conformidad con el artículo 76 segundo párrafo de la Ley antes invocada toda vez que al resultar que dos o más ofertas satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudica al licitante que oferta el precio más bajo.

Cvo. Apertura	Licitante	Anexo	Partidas que cumple técnicamente
1	Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.	1C	4
2	Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.	1C	2, 5 y 6
3	Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V.	1C	2, 3, 5 y 6
4	Grupo 27 Doce, S.A. de C.V.	1C	4
7	Informática y Oficinas, S.A. de C.V.	1C	2, 3 y 6
9	Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	1C	1, 4 y 5

Los licitantes adjudicados deberán presentarse el 24 de abril de 2024 a la firma del contrato en los lugares señalados en el punto 13.2 de las bases. Para la cual, previo a la firma de éste, deberán proporcionar la información a que se refiere el punto, 13.1 de las bases y presentarse con la fianza de garantía de cumplimiento en los términos del punto 16 de las bases en la fecha de firma del contrato.

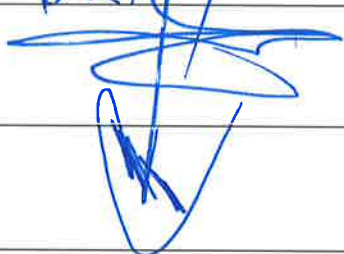
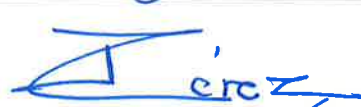
Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 79 de la Ley y 88, 91, 92, 93 y 94 de su Reglamento.

Siendo las 13:30 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		30/24
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial		Núm. SEG-LPN06-2024
Adquisición de mochilas escolares para la SEG y bienes Informáticos para el CECyTE Guanajuato		

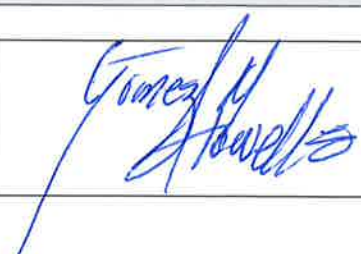
Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Juan Ángel Anaya Cendejas Suplente del Presidente para este acto	
Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo Secretario	
Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Primera Vocal	
Juan Rodolfo Pérez Camacho Segundo Vocal	
Jesus Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

Valeria Estefania Espinosa Contreras Jefa de Departamento de Impulso al Logro Educativo	
Ernesto Jahaciel Gómez Mares Jefe de Vinculación	
Daniel Plascencia Orozco Representante del CECyTE Guanajuato	

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	
--	--

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1A Fallo
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN06-2024		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A DE LAS BASES		

Licitante: Servicios Integrales BEAT, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	Con referencia a las pruebas de laboratorio solicitadas en el Anexo 1A1 en la evaluación de la Inocuidad química de los materiales, se especifica que el licitante deberá presentar evidencia de que los componentes de la Bolsa delantera, Agarradera y Tirante, no excedan los Límites de Plomo, con base a la CPSC-CH-E1002-08.3. El resultado de laboratorio presentado por el licitante con respecto al método antes mencionado resultó "no satisfactorio" en el componente del tirante, motivo por el cual se actualiza el punto 10.1 inciso a) de las bases de la licitación.

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1B Fallo
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN06-2024		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1B DE LAS BASES		

Licitante: Servicios Integrales BEAT, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	Con referencia a las pruebas de laboratorio solicitadas en el Anexo 1A1 en la evaluación de la Inocuidad química de los materiales, se especifica que el licitante deberá presentar evidencia de que los componentes de la Bolsa delantera, Agarradera y Tirante, que no excedan los Límites de Plomo, con base a la CPSC-CH-E1002-08.3. El resultado de laboratorio presentado por el licitante con respecto al método antes mencionado resultó “no satisfactorio” en los componentes de la bolsa delantera, agarradera y tirante, motivo por el cual se actualiza el punto 10.1 inciso a) de las bases de la licitación.

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1C Fallo
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN06-2024		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1C DE LAS BASES		

Licitante: Grupo 27 Doce, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
2 y 6	Con base a la junta de aclaraciones de la licitación SEG-LPN06-2024 donde se aceptó la siguiente propuesta "Para el presente anexo 4C en el apartado de garantías, para todas las partidas donde se requiere que los licitantes deben entregar cartas o manifestaciones originales podrá presentar los referidos documentos de manera digitalizada impresa (copia simple) anexando a la misma la cadena de correos electrónicos a través de la cual el licitante la solicito a quien se la emite y quien la emite se la hizo llegar a través del mismo medio". El licitante no presenta la cadena de correos solicitados para las partidas 2 y 6.

ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN06-2024

DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A, 1B y 1C DE LAS BASES DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Licitante: Servicios Integrales BEAT, S.A. de C.V.

Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
Todas Anexo 1A y 1B	Punto 5.1.6 de las bases se solicita Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, que alude el Acuerdo número: ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en SENTIDO POSITIVO con una fecha de expedición no mayor a 7 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación. Para acreditar este rubro el licitante presenta la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social "sin opinión", por lo que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC. Punto 5.1.7 de las bases se solicita Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de documentos, y que la misma señale que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir de la presentación de ofertas de la presente licitación. Para acreditar este rubro el licitante presenta la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, de la que se desprende que no se encontró antecedente de registro federal de contribuyentes a nombre de Servicios Integrales BEAT, S.A. de C.V. Por lo que se actualiza la hipótesis jurídica prevista en el punto 10.1 inciso a) de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LP4-2024 por lo que se descalifica su propuesta.

Licitante: Sistemas Perseo, S.A. de C.V.

Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
Todas Anexo 1C	Punto 5.1.6 de las bases se solicita Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, que alude el Acuerdo número: ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en SENTIDO POSITIVO con una fecha de expedición no mayor a 7 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación. Para acreditar este rubro el licitante presenta la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, emitida por el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social con fecha 20 de marzo de 2024. Punto 5.1.7 de las bases se solicita Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de documentos, y que la misma señale que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir de la presentación de ofertas de la presente licitación. Para acreditar este rubro el licitante presenta la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, emitida por el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social con fecha 01 de marzo de 2024. Por lo que se actualiza la hipótesis jurídica prevista en el punto 10.1 inciso a) de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN04-2024 por lo que se descalifica su propuesta.

PARTIDAS ADJUDICADAS

Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
Informática y Oficinas, S.A. de C.V.	1	1C	90	COMPUTADORA DE ESCRITORIO 3 EDU (Paquete 2023)	25,407.86	2,286,707.40	
Informática y Oficinas, S.A. de C.V.	4	1C	35	Lector Biométrico Facial	27,433.41	960,169.35	
Informática y Oficinas, S.A. de C.V.	5	1C	266	COMPUTADORA DE ESCRITORIO 1 EDU (Paquete 2024)	10,460.11	2,782,389.26	6,029,266.01
Grupo Diva Publicidad, S.A. de C.V.	1	1A	604,434	Mochila escolar	214.60	129,711,536.40	129,711,536.40
Grupo Diva Publicidad, S.A. de C.V.	1	1B	140,092	Mochila escolar	265.64	37,214,038.88	37,214,038.88
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	2	1C	125	COMPUTADORA PORTÁTIL 2 EDU (Paquete 2023)	13,910.72	1,738,840.00	
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	3	1C	308	COMPUTADORA DE ESCRITORIO 1 EDU (Paquete 2023)	10,137.24	3,122,269.92	
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	6	1C	65	COMPUTADORA PORTÁTIL 2 EDU (Paquete 2024)	13,910.72	904,196.80	5,765,306.72

Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato

Juan Ángel Anaya Cendejas
Suplente del Presidente para este acto

Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo
Secretario

Cintha Guadalupe del Carmen Medina Torres
Primera Vocal

Juan Rodolfo Pérez Camacho
Segundo Vocal

Jesús Jonathan Segura Murillo
Suplente del Tercer Vocal

Valeria Estefanía Espinosa Contreras
Jefa de Departamento de Impulso al Logro Educativo

Ernesto Jahaciél Gómez Mares
Jefe de Vinculación

Daniel Plascencia Orozco
Representante del CECyTE Guanajuato